1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4163.001.26.1.794 -2024	
Nombre del contratista: INGENIEROS C & T S.A.S	
Documento de identificación del Contratista: NIT 900528107-1	
Nombre (s) del supervisor (es): Marco León Villegas Velásquez – Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción de Riesgo	
Organismo: SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	No. Teléfono: 6533801
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No: 4163.001.26.1.794-2024: “Adquirir servicios para la realización de levantamientos topográficos (puntos de control y secciones transversales) en relación con el estudio a detalle de avenidas torrenciales en sitios priorizados de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26005410	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
28/Nov/2024	30/Dic/2024
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($105.910.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 105.910.000	$ 31.773.000	$ 21.182.000	$52.955.000

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 16 DE DICIEMBRE 2024

JAMIRSON CUELLAR ANGEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.311.025, de Popayán, Actuando como Representante Legal de INGENIEROS CYT SAS identificado con Nit 900.528.107-1.

Certifican que:

"Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando se ha requerido en los términos de cumplimiento legal con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al informe contable y financiero: No se realizan observaciones al informe contable y financiero.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS: Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4163.001.26.1.794- 2024 y que a continuación se describen:

Actividades administrativas, técnicas, jurídicas y financieras**:** Teniendo en cuenta la Aceptación de la Oferta No. 4163.001.26.1.794- 2024: suscrita con INGENIEROS C & T S.A.S representada por el Sr. JAMIRSON CUELLAR ANGEL y la SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIA DE DESASTRES, se asignó como supervisor a Marco León Villegas Velásquez -Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción de Riesgo y el equipo de apoyo a la supervisión, emiten el presente informe de la vigilancia de la ejecución contractual:

Vigilancia administrativa de la supervisión: La Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, da inicio al proceso contractual que tiene por objeto; “Adquirir servicios para la realización de levantamientos topográficos (puntos de control y secciones transversales) en relación con el estudio a detalle de avenidas torrenciales en sitios priorizados de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26005410

Desde el inicio de la ejecución del contrato 4163.001.26.1.794-2024 se ha mantenido una comunicación permanente con INGENIEROS C & T S.A.S. evidenciando el pago de aportes parafiscales. También se evidenció el Certificado de Cámara de Comercio, para contrastar la autenticidad y validez del Representante Legal de la compañía

Vigilancia técnica de la Supervisión: De acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en la invitación pública No 4163.001.32.1.794- 2024 y las obligaciones establecidas en la aceptación de oferta No. 4163.001.26.1.794- 2024, se recibió por parte del contratista la información y soportes relacionados con la realización de vuelos de Drone con tecnología Lidar en las siete quebradas priorizadas de las Comuna 2, 18 y 20

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

para los estudios de amenaza de riesgo por avenida torrencial. De acuerdo con lo concertado, se implementó como parte de la estrategia metodología este tipo de levantamientos dado que permite obtener en información topográfica del terreno en una buena resolución y permitiendo abarcar rápidamente amplias zonas de estudio.

Los datos entregados por el contratista para las siete quebradas incluyen:

1. Nube de puntos en formato .LAZ (Point_Cloud)
2. Modelos digitales de elevación (DTM)
3. Modelos digitales de superficie (DSM).
4. Curvas de nivel (Contour_Lines)
5. Reporte de Procesamiento Lidar (Report)
6. Ortofoto (Orthophotography)

Para cada una de las quebradas objeto de estudio, la información fue cargada con sus respectivos soportes y en los formatos requeridos en una carpeta de Google Drive. A modo de ejemplo, en la Imagen 1 se presentan los soportes y productos de los levantamientos Lidar de la quebrada La Guillermina en la Comuna 18, y en la Imagen 2 la ruta de vuelo llevada a cabo para esta zona de estudio.

Además de los soportes y productos obtenidos en esta fase del trabajo, se recibió para cada zona de estudio el reporte con las especificaciones técnicas de los vuelos Lidar realizados (Imagen 3).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

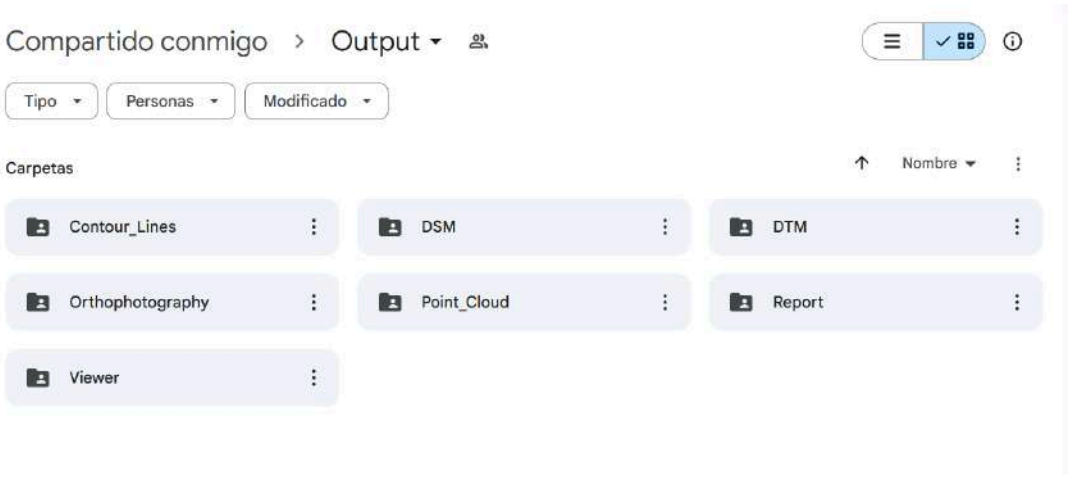


Imagen 1. Carpeta Drive con la información de los levantamientos Lidar para la quebrada La Guillermina.



Imagen 2. Ruta de vuelo Lidar para la quebrada La Guillermina.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

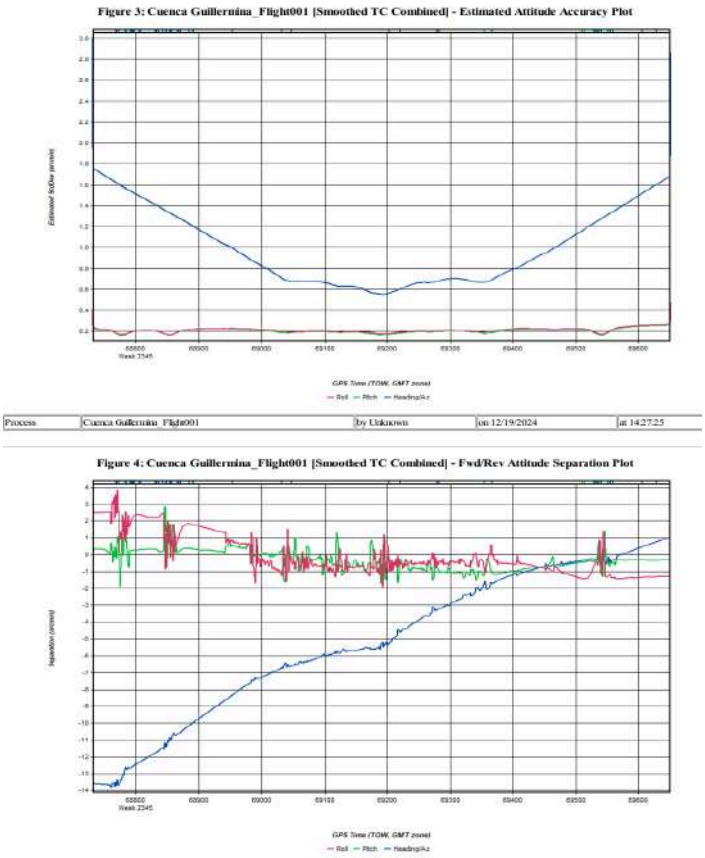


Imagen 3. Reportes vuelos Lidar

Para la realización de los vuelos Lidar se utilizó un Drone Matrice 600pro equipado con sensor Lidar (Fotografía 1).

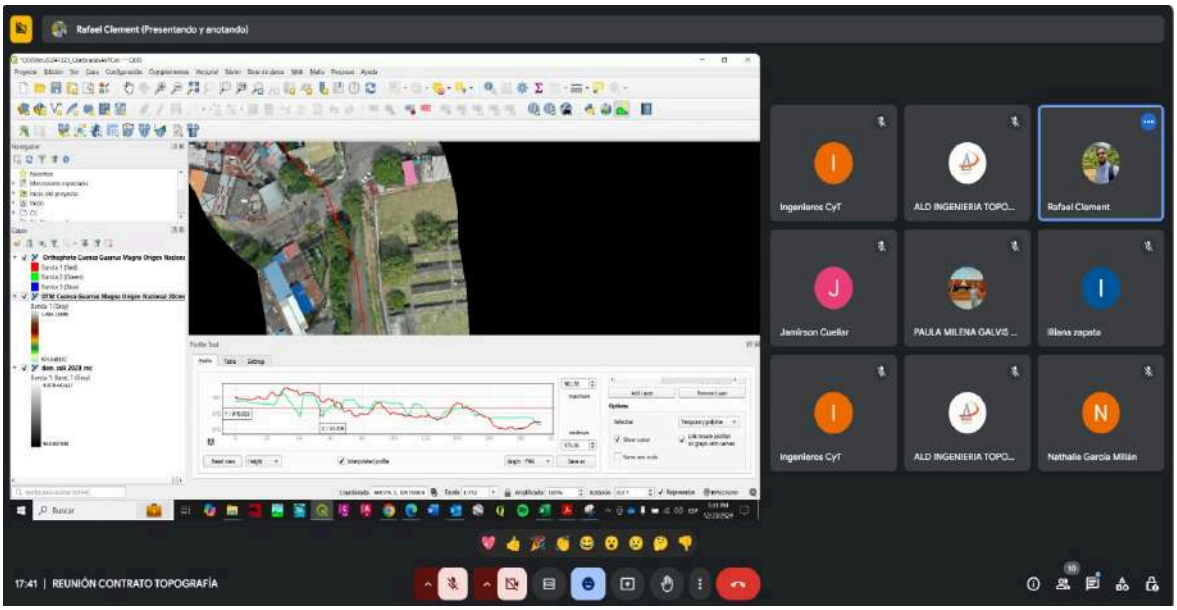
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fotografía 1. Drone utilizado para la realización de los vuelos con tecnología Lidar en la zona de estudio

Como parte de las actividades de supervisión del contrato, a través de reuniones con el contratista, se emitieron recomendaciones para afinar los productos y tener en cuenta en la entrega final (Fotografía 2).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fotografía 1. Reunión virtual

El supervisor y el apoyo a la supervisión dan por recibido a satisfacción los servicios conforme a las especificaciones técnicas que rigen el contrato.

Las evidencias de cada entrega reposan en la carpeta de Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/1YzUbSR0irD0Wvyq-p0Da087D5Alm5oiI?usp=drive_link la cual se encuentran en la cuenta institucional marco.villegas@cali.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Vigilancia Jurídica de la Supervisión:

Los supervisores y el apoyo a la supervisión verificaron el cumplimiento de los aspectos legales.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de conformidad con la aceptación de la oferta.

-Se verificó el cumplimiento y pago de la seguridad social.

-Se evidenció las condiciones y especificaciones técnicas acordadas en la aceptación de la oferta.

-Se atendieron oportunamente las solicitudes, recomendaciones y sugerencias de los supervisores.

-Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 430- 47 -994000068553 Anexo 0 y póliza de responsabilidad. civil extracontractual 430- 74 994000025783 Anexo 0 de la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA., la cual cuenta con los siguientes amparos:



MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
Secretaria de Gestión del Riesgo
Registro Presupuestal de Compromiso

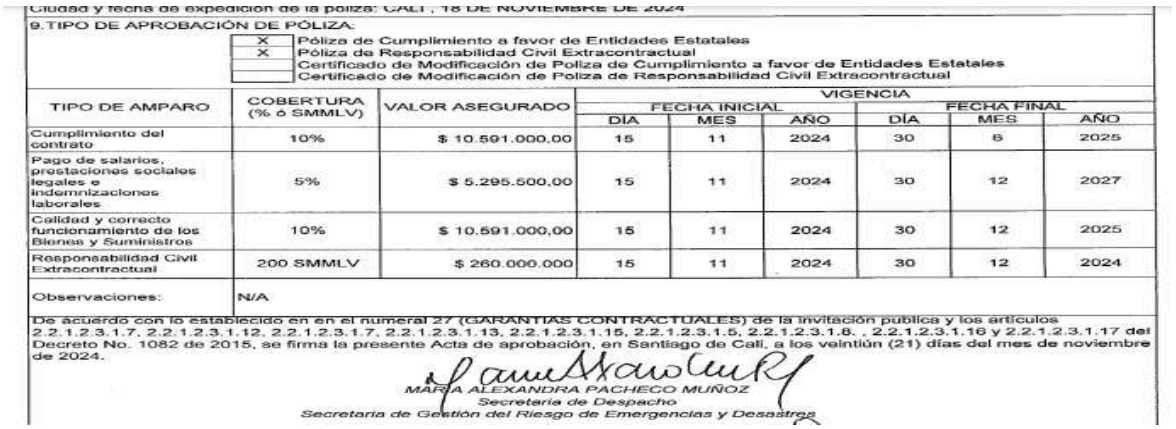
RPC No.	4500350045	**Fecha de Contabilización:**	28.11.2024
Beneficiario:	9005281071 INGENIEROS C & T S.A.S	**Fecha Impresión:**	28.11.2024
Contrato:	26.1.794.24	**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Plazo del contrato
CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO SIN QUE SUPERE EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024.
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS (PUNTOS DE CONTROL Y SECCIONES TRANSVERSALES) EN RELACION CON EL ESTUDIO A DETALLE DE AVENIDAS TORRENCIALES EN SITIOS PRIORIZADOS DE SANTIAGO DE CALI.

Item 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ciudad y fecha de expedición de la póliza: CALI , 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	$ 10.591.000,00	15	11	2024	30	6	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 5.295.500,00	15	11	2024	30	12	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y Suministros	10%	$ 10.591.000,00	15	11	2024	30	12	2025
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 260.000.000	15	11	2024	30	12	2024
Observaciones:	N/A							

De acuerdo con lo establecido en en el numeral 27 (GARANTIAS CONTRACTUALES) de la invitación pública y los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.15, 2.2.1.2.3.1.5, 2.2.1.2.3.1.8, 2.2.1.2.3.1.16 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto No. 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024.

MARÍA ALEXANDRA PACHECO MUÑOZ
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

Vigilancia contable y financiera de la supervisión:

El presente contrato cuenta con un presupuesto de $105.910.000

Registro presupuestal de compromiso No. 4500350045 debidamente firmado por el ordenador del gasto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

También se evidencia CDP No. 3600011273 del 25 de octubre de 2024, debidamente firmado por el ordenador del gasto.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600011273
Fecha de Impresión 25.10.2024
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 25.10.2024
Fecha Venc CDP : 31.12.2024
Página: 1 de 1

Descripción: SERVICIOS LEVANTAMIENTO INFORMACION TOPOGRAFICA

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 130.000.000 COP
Apropiación: 4163/1.3.2.3.01.08/2.3.2.02.02.008/62010010015/BP26005410101010 6 Secretaria de Gestión del Riesgo/R.F. C.M. Fondo Gred/ServiciosPrestadosEmpresasYServiciosDeProducción//Instrumentos de
Proyecto: BP-26005410/1/01/01/06 Adquirir servicios para levantamiento de

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600011273	00001	Original	25.10.2024	130.000.000,00
			Total:	130.000.000 COP

Importe Total: La Suma de CIENTOTREINTA MILLONES PESOS
Valor: 130.000.000 COP

Se emite el presente informe de supervisión como certificación para procedimiento de pago, se validó la factura electrónica No. FECT 30 de fecha 24 de diciembre de 2024 y cumple con los requisitos previos para trámite de pago. El valor facturado corresponde a la aceptación de oferta y a la tributación aplicable.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



24/12/24, 20:29 Factura - iSiigo

INGENIEROS C&T S.A.S.

INGENIEROS C y T S.A.S
NIT 900.528.107-1
AV 6 N 52 N 24
Tel: (602) 3773354
Cali - Colombia
ingenieroscyt@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FECT 30

Señores	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	
Dirección	AV 2 N 10 70	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/12/2024, 20:25
Expedición	24/12/2024, 20:28
Vencimiento	24/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Segundo pago parcial equivalente al (30%) del valor del Contrato No 4163.001.26.1.794-2024, cuyo objeto es Adquirir servicios para la realización de levantamientos topográficos en relación con el estudio a detalle de avenidas torrenciales en sitios priorizados de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26005410, según Aceptación de Oferta del Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres	1.00	31,773,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y un millones setecientos setenta y tres mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-24 por $ 31,773,000.00

Observaciones:

Total Bruto	26,700,000.00
IVA 19%	5,073,000.00
Total a Pagar	31,773,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081616211 aprobado en 20241016 prefijo FECT desde el número 17 al 100 Vigencia: 12 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 98d51306d728ea07f4603e38831820bdc568cc8806779ecee8ec573a8dcada26ba119cf2e24c4174e448eab769d2cdf9

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Sin recomendaciones para el presente informe de supervisión

6. FIRMAS RESPONSABLES

MARCO LEON VILLEGAS VELASQUEZ
Subsecretario para el Conocimiento
y la Reducción de Riesgo
Supervisor

Nathalie Garcia Millán

NATHALIE GARCIA MILLAN
Apoyo Técnico a la Supervisión

DIEGO OROZCO
Apoyo Jurídico a la supervisión

Andrei F. Coral R.

ANDREI CORAL
Apoyo Financiero y Contable

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 25 de diciembre del 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.